

EXP-UNC:0034387/2017

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, 25 JUL 2017

VISTO:

La propuesta de asignación de tareas para el Segundo Semestre de 2017 formulada por la Dirección del Departamento de Administración

Y CONSIDERANDO:

Las disposiciones establecidas por el Art. 9º, inc. 14) de la Ordenanza N° 478 (T.O.); por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Asignar tareas docentes, para el Segundo Semestre del corriente año lectivo, a los señores Profesores del Departamento de Administración, que a continuación se mencionan, en las asignaturas que se citan:

DERECHO LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
FLORES

Profesor Adjunto - SE

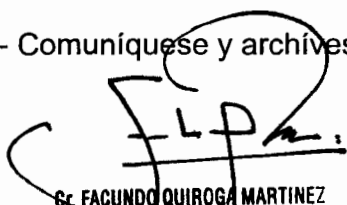
Mgter. FLORES, NORMA GLADYS

TOSELLI

Profesor Asociado - DS

Dr. TOSELLI, CARLOS ALBERTO

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.


Sr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCION DECANAL N°

688


Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas